



**Consejo de Seguridad**

Distr.  
GENERAL

S/15258  
28 junio 1982  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

---

**INFORME DEL SECRETARIO GENERAL EN RELACION CON LAS CREDENCIALES  
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA UNION DE REPUBLICAS SOCIALISTAS  
SOVIETICAS EN EL CONSEJO DE SEGURIDAD**

Con arreglo al artículo 15 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, el Secretario General desea informar de que ha recibido una nota verbal, de fecha 11 de mayo de 1982, de la Misión Permanente de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, en la que se declara que el Sr. V.L. Oleandrov ha sido designado representante suplente de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas en el Consejo de Seguridad.

A juicio del Secretario General, esa comunicación equivale a unas credenciales provisionales en regla.

-----